



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

El primer satélite del pueblo:

ARSAT-1 y el desarrollo de la Televisión Digital en Argentina

Marcos Raúl Gennari y Sofía Lapuente

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

## El primer satélite del pueblo: ARSAT-1 y el desarrollo de la Televisión Digital en Argentina

**Marcos Raúl Gennari**

[marcos\\_gennari@hotmail.com.ar](mailto:marcos_gennari@hotmail.com.ar)

---

Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

**Sofía Lapuente**

[sofilapuente71@gmail.com](mailto:sofilapuente71@gmail.com)

---

Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

El ARSAT-1 se lanzó el 16 de octubre de 2014, pasando a la historia por ser el primer satélite geoestacionario argentino, cumpliendo el objetivo de defender la soberanía satelital, ya que las órbitas asignadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones corrían el riesgo de perderse por estar en desuso.

Este satélite, que ofrece una amplia variedad de servicios en telecomunicaciones, como televisión, telefonía e Internet, cubre toda Sudamérica, principalmente Argentina, incluyendo la Antártida e Islas Malvinas, significó para el Estado

Argentino una inversión de \$1.121 millones y un millón de horas hombre para su diseño y fabricación.

Siguiendo esta línea, en 2015 se lanzó el ARSAT-2, y entró en juego ARSAT-3, en una coyuntura en la cual, durante los doce años kirchneristas, el Estado invirtió \$21.440 millones en infraestructura de telecomunicaciones.

A su vez, el mismo día del lanzamiento del ARSAT-2, la ex-Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, envió al Senado el proyecto de Ley de Desarrollo de la Industria Satelital, que hacia fin de 2015 se aprobó en el Congreso.

Una de las tareas del ARSAT-1 es llegar con Televisión Digital Abierta (TDA) a todo el país, brindando un servicio gratuito y de calidad, siendo canal de una política pública desarrollada para llegar a todos y pensada de forma integral, con el objetivo promover la inclusión social, la diversidad cultural y el idioma nacional, así como la democratización de la información, volviéndose una herramienta para la universalización de voces.

Entonces, ¿a qué se debe que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner haya implementado políticas de Estado en materia de telecomunicaciones y desarrollo de satélites, particularmente en lo que respecta a la TDA? Sin poder ser ajenos a este nuevo contexto, ¿qué se empieza a vislumbrar sobre el futuro de la TDA?

## Lineamiento conceptual

Desde esta ponencia se entiende que el concepto comunicación no remite a la idea de un sujeto emisor que transmite un mensaje a un receptor, que lo decodifica a partir de códigos que tienen en común; sino que se debe pensar como una dimensión de las prácticas sociales, como una relación, un encuentro sociocultural. Partiendo desde ese supuesto, es fundamental la relación que establece el sociólogo y semiólogo Héctor Schmucler, donde comunicación y cultura no se tratan como partes aisladas, por ende, propone fusionar ambos términos con una barra en el medio, transformándolo en comunicación/cultura, lo que significa una unión de los elementos, que reconoce a la vez las diferencias y obliga a tratarlos como un binomio: "La barra acepta la distinción, pero anuncia la imposibilidad de un tratamiento por separado" (Schmucler; 1984).

La comunicación es un lugar de lucha, de disputa permanente entre los discursos hegemónicos y contra-hegemónicos, por la instalación de nuevos sentidos. De este modo, el corrimiento de los medios a las mediaciones (Barbero; 1991) que hace el filósofo y comunicador Jesús Martín Barbero, que implica conocimiento y reconocimiento, visibiliza el proceso de recepción como acción no pasiva, ni

secundaria, sino primordial para entender los procesos comunicacionales, cada diálogo, cada interpretación, es mediada constantemente por la cultura.

Siguiendo, Barbero se pregunta: "¿Cómo es posible que lo que vale para mi vida cotidiana valga tan poco para la historia si la historia solo cobra verdadera importancia en la medida en que organiza la cotidianidad?" (Barbero; 1991). Y con esta interrogación la crítica apunta a la sociedad del espectáculo, que lleva la relación mercantil hasta la cotidianidad, ingresa a los hogares, a las prácticas de las personas, a sus relaciones y hasta a sus cuerpos, a través de múltiples medios, entre ellos la televisión, convirtiéndolos espacios políticos, de lucha de poder, no como una propiedad, sino algo que se ejerce, desde la cultura.

Por eso, la televisión, como parte de la industria cultural, no lleva a cabo acciones sólo reproductivas, incluso la mediación tecnológica no es incompatible con la creación artística, ni la standarización de ciertas prácticas significa la anulación total de la tensión creadora. Como escenario de disputas, como mediadora, la televisión es el escenario donde se ve la interacción entre la producción y la recepción, donde lo que se produce no responde sólo a demandas comerciales, sino también a aquellas que vienen desde la cultura.

En este nuevo siglo, donde los avances tecnológicos se dan a ritmos avasallantes, la estructura de la Tv se discute, su estética, su contenido, por ello, como plantea la Doctora en Comunicación, Silvina Pauloni: "Habrá televisiones, no una televisión. Y las televisiones que llegarán tendrán que buscar otro modelo de negocio que no sea el vender audiencias masivas, sino juntar comunidades y proveer cercanías a los televidentes" (Pauloni; 2013). Y ahí está el gran desafío de la Televisión Digital Abierta, lograr que el sentimiento de sujetos-comunidades en un contexto de consumidores-mercado sea una realidad. Estas nuevas televisiones, que vienen a convivir con la televisión, tienen la exigencia de innovar, de imaginar, explorar, crear.

Tanto el gobierno de Néstor Kirchner, como los dos períodos de gobierno de Cristina Fernández, se caracterizaron por desarrollar diferentes medidas de carácter universales con la prioridad de profundizar la inclusión social, no sólo desde el carácter económico.

Este desplazamiento significa repensar el rol del Estado, el cual ya no sólo debe cumplir funciones explicadas desde los modos de producción de capital, sino que el sistema político se ve obligado a asumir tareas ideológicas.

Dicho rol se refleja en la participación del Estado argentino como uno de los actores promotores de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que se sancionó el Congreso Nacional en el año 2009, y cuyo objetivo principal fue la regulación y democratización de los medios radiofónicos y televisivos.

Esta ley, que se originó a partir de una demanda social y de una lucha histórica, empujada por la Coalición por una Radiodifusión Democrática, espacio diverso conformado por trabajadores de prensa, universidades, organizaciones sociales, entre otros, apuntó a modificar la estructura de propiedad y la producción de contenidos.

En los últimos doce años de gobierno kirchnerista se pasó de ser un país endeudado, al desendeudamiento, de ser el mercado el principal asignador de los recursos, a que el Estado se ocupe de impulsar el modelo productivo, acompañado de un desarrollo inclusivo. Se dejó de subordinar la política a la economía, para que la política tenga un lugar privilegiado, atrás quedó la preocupación por el ascenso individual, la asistencia solo para los grupos vulnerables, y la idea de una inserción dependiente del mundo globalizado, para dar paso a aquella cuyo privilegio era la autonomía y defensa de los intereses propios.

Para ello, el Estado generó e implementó determinadas políticas públicas con el objetivo de incidir en la realidad social y generar mejores condiciones de vida y mayor inclusión social para todas y todos los ciudadanos.

Tal es el caso del Programa Conectar Igualdad, el cual se creó en abril de 2010 a través del Decreto N° 459/10, firmado por la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, con el objetivo de revalorizar la escuela pública y de que cada estudiante del país cuente con su netbook. Al igual que la TDA, el Conectar Igualdad tiene como fin reducir la brecha digital en el país, apostando a la inclusión social de todos los habitantes.

De esta forma, disminuir la brecha digital desde la TDA es poder garantizar el acceso a la información y el derecho a la comunicación desde el Estado, e invertir en pos de ello. Entonces, es también un cambio de óptica. La televisión abierta ya no es un resabio para las clases populares, sino un tema de agenda para el gobierno anterior, no nació como consecuencia de la televisión paga, sino proyección y planificación, independientemente de los servicios privados.

Un Estado que entendió que no se puede dejar afuera el escenario actual y los cambios que se produjeron a partir de las nuevas tecnologías de comunicación. Lo que Martín Becerra llama: "Una revolución en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación" (Becerra; 2015), trae consigo transformaciones no solo en las etapas de producción cultural, sino que también en las prácticas sociales, culturales, usos y consumos.

En ese sentido, se denomina brecha digital a la diferencia que hay entre los sectores sociales y culturales que tienen mayor acceso a las tecnologías y la información, de aquellos que no cuentan diariamente con este tipo de herramientas.

Sin embargo, este diferencial se puede afrontar con diversas políticas, donde el Estado no sólo se encargue de facilitar el acceso a las TIC, sino también su utilización. En este sentido, el proyecto de TDA deja en claro que su objetivo se basa en construir una nueva forma de hacer y ver televisión, accesible a todos los ciudadanos del territorio nacional de forma totalmente gratuita.

Resulta útil destacar este tipo de inversiones por parte del Estado, teniendo en cuenta las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, porque no solo permite estar informado a un mayor porcentaje de la comunidad, sino que también hace que más ciudadanos se sientan parte de ella, ya que como afirma Jesús Martín Barbero: "Las tecnologías hoy son un lugar de batalla estratégica para redefinir el futuro de las sociedades" (Barbero; 2003).

Entonces, para reducir la llamada brecha digital se necesita un gobierno presente, con intervención en el Estado, que tenga la capacidad para evaluar, reflexionar, pensar, diseñar y ejecutar políticas públicas que favorezcan la inclusión social y así, poder lograr una mayor igualdad de oportunidades en todos los sectores sociales. Hablar sobre las políticas públicas implica pensar en un objeto de estudio complejo y multifacético, que requiere una mirada transdisciplinaria, cuyo carácter central es su orientación hacia la solución de problemas. Por lo que, en un principio se puede plantear que busca solución a un problema que se considera prioritario para el Estado, en pos de la ampliación democrática.

Al igual que en el resto de las políticas públicas, en las políticas digitales se pueden observar cuatro momentos: identificación del problema, diseño de la política, implementación, y evaluación. Todos ellos atravesados por factores exógenos, como el nivel de desarrollo y estabilidad de país, y endógenos, como el grado de consenso en torno a la medida y la disponibilidad de recursos.

Lo que ello significa que una política digital y la estrategia que sobre ella se desarrolla están fuertemente ligadas al rango de prioridades que establece un gobierno, así como la concientización que la sociedad tiene sobre el acceso a la información, en este caso a través de la tecnología.

El Estado Nacional entonces, apuntó a una política pública que busca llegar a todos los ciudadanos sin acceso a una televisión de calidad, pero que tiene múltiples líneas de acción, que van más allá de los sectores socio-económicos más vulnerables, a partir de una visión de la televisión "como espacio de conflicto para la construcción simbólica del modelo de producción de sentido de la comunicación" (Pauloni; 2013).

Una nueva televisión que pone en crisis la construcción de relatos, que promete generar una identidad colectiva, la del receptor, donde los mismos ciudadanos

sean capaces de poder desarrollar y llevar a la televisión aquellas historias que forman parte de sus raíces.

Siguiendo con lo anterior, en este tipo de políticas se ve la fuerte presencia de un Estado Benefactor, donde los conflictos sociales se transforman en reducción de inequidades, en este caso de la brecha digital, pero también en participación política y en integración social.

## **De un pasado neoliberal a una empresa del Estado**

Para detallar el porqué de la fundación de la empresa estatal ARSAT es necesario conocer cuál fue la política de telecomunicaciones satelitales que se implementó durante la década privatista, a cargo del ex presidente, Carlos Saúl Menem (1989-1999).

En los años 90 el gobierno nacional adjudicó a la empresa argentina, de capitales extranjeros, NahuelSat, la provisión y operación de dos satélites, que cubrirían las órbitas argentinas: 72 Oeste y 81 Oeste.

Como consecuencia, en 1995 el menemismo contrató el uso del primer satélite, Nahuel-1, para la posición orbital 72 grados oeste, la cual la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) le había asignado a Argentina, como derecho del país a tener una posición.

Construido por el consorcio europeo European Aeronautic Defence and Space (EADS), cuya vida comercial estaba prevista en doce años, el satélite se ubicó en la posición orbital de 71,8 grados oeste en enero de 1997. Tanto la fabricación como la puesta en órbita la realizaron franceses, y luego se pasó la tarea de control a los ingenieros y técnicos argentinos que trabajaban en NahuelSat. Por ende, se traía el equipamiento y el conocimiento de Europa y no se coordinaba ni se buscaba un vínculo con la industria y el saber del territorio nacional.

Con el Nahuel-1 brindando servicios, la empresa NahuelSat se empezó a interesar en otra órbita, la 81 grados Oeste, altamente beneficiosa, porque permitía iluminar toda América longitudinalmente, desde Argentina a Estados Unidos, teniendo un impacto comercial muy fuerte.

Tras un acuerdo recíproco firmado en el año 1998 entre el gobierno nacional y el de Estados Unidos, nuestro país pasaba a tener esa posición a cambio de permitir a DirecTV ubicar un satélite que tuviera penetración en el territorio.

Es así que se le ofreció a NahuelSat construir el Nahuel-2, que debía colocarse antes del 19 de octubre de 2003, pasada la fecha la UIT podía quitarle al país la posición 81 por encontrarse en desuso, y cederla frente a otra solicitud internacional.

Llegado el día, NahuelSat no había ni siquiera comenzado a construir el segundo satélite. Esta maniobra generaba fuertes sospechas de boicot, como analizó el periodista Adrián Paenza: "El país había honrado su porción del pacto (permitir el ingreso de DirecTV) y, a cambio, perdería la posición orbital tan valiosa. Para un observador externo parecía extraño: DirecTV se había insertado en la Argentina y, a cambio, el país no obtenía nada" (Paenza; 2014).

En el año 2003, en un contexto de crisis política, social y económica que vivía el país, NahuelSat no estaba en condiciones de cumplir con su obligación de colocar un segundo satélite, poniendo en riesgo la posición orbital, reclamada principalmente por Gran Bretaña.

En ese sentido, en agosto de 2004 se publicó en el Boletín Oficial la resolución 188/2004 de la Secretaría de Comunicaciones, poniendo fin a la licencia de NahuelSat, argumentando que la Resolución SC 2593/98, la cual había cedido el uso de la órbita 81 grados Oeste a este grupo extranjero, se dictó "de manera apresurada, arbitraria y sin apego a las leyes y reglamentaciones aplicables"<sup>1</sup>. Como consecuencia, el por entonces presidente de la Nación, Néstor Kirchner, solicitó una prórroga de dos años a la UIT, tiempo en el cual se tomó la decisión de construir un satélite propio. Mientras tanto, se ocupó la posición 81 con un equipo alquilado al grupo SES y la 72 se cubrió con el holandés AMC-6, por fallas en el Nahuel-1 que acortaron su vida útil.

En línea con dichas decisiones políticas, en 2006, por Ley 26.092, con el objetivo de ocupar y defender con satélites las posiciones orbitales que la Unión Internacional de Telecomunicaciones había asignado a Argentina, nació ARSAT, la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima, se le otorgó "la autorización de uso de la posición orbital 81° de Longitud Oeste y sus bandas de frecuencias asociadas"<sup>2</sup>, y se expropió los activos de NahuelSat, debido a los incumplimientos en sus inversiones.

Sin dudas, fue una opción arriesgada para aquel momento en que Argentina, con la conducción de Néstor Kirchner, comenzaba a salir de una de las crisis más profundas que vivió el país.

Sin embargo, los logros obtenidos en materia de telecomunicaciones demostraron que el kirchnerismo se encargó de realizar una lectura política seria, que le permitió desarrollar una proyección a largo plazo sin tomar definiciones improvisadas.

---

<sup>1</sup> Resolución 188/2004. Secretaría de Comunicaciones. 17 de agosto 2004.

<sup>2</sup> Ley 26.092. *Empresa Argentina de Soluciones Satelitales*. Boletín Oficial de la República Argentina. 27 abril 2006.

A su vez, más allá de lo que respecta a la materia satelital, ARSAT amplía sus áreas de acción, volviéndose la empresa de telecomunicaciones del Estado nacional, que brinda sus servicios a partir de infraestructuras terrestres, aéreas y espaciales. La empresa no sólo genera valor agregado, sino que contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de innovaciones tecnológicas, entendiéndose un actor fundamental. Entonces, no se puede comprender ARSAT sólo desde las capacidades técnicas que nuclea y desarrolla, ya que sus proyectos se los pensó de manera federal, para dar inclusión, para llegar a donde el mercado privado olvida por no serle rentable, apostando a reducir la brecha digital.

## **Desarrollo argentino y trabajo conjunto**

Al apostar a lo local fue otra la relación que se construyó entre ARSAT e INVAP<sup>3</sup>. Confiar en las capacidades propias significó conocimientos y experiencias que quedaron en el país, aumentando el piso sobre el cual se apoya Argentina en materia satelital. Por eso, la política de desarrollo de la industria nacional no sólo simbolizó inversión de dinero que queda en el territorio, sino también confianza en los saberes que se tienen y en las capacidades de adquirir mayores experiencias. Esta política de ARSAT e INVAP se sintetiza en la creación del Centro de Ensayos de Alta Tecnología (CEATSA), a partir de un acuerdo entre ambas sociedades. El nuevo centro se instaló en Bariloche en el año 2010 y se organizó a través de un directorio compuesto por representantes de ambas empresas. CEATSA brinda servicios de ejecución de ensayo para equipamientos de complejidad para la medición de variables que califiquen de qué forma responde el equipo frente a demandas específicas. Hace posible analizar cómo funcionan grandes equipos ante variaciones en su ambiente: temperatura, presión, humedad, sonido, vibraciones y campos de radiofrecuencia, así como los efectos que la operación a realizar produce en los medios circundantes. De esta forma, la creación de la empresa permitió que el ARSAT-1, así como luego el ARSAT-2, se ensayen en el país, al lado de la planta de INVAP, y no se tenga que realizar dichas pruebas en Brasil o Europa. Lo cual, además de ser una inversión para Argentina, significó obviar los riesgos que podía correr el satélite en el traslado.

---

<sup>3</sup> INVAP Sociedad del Estado, es una empresa con sede en la ciudad rionegrina de Bariloche, surgida en el año 1976, que se dedica al diseño y construcción de sistemas tecnológicos complejos para distintos sectores: la industria, la ciencia y la investigación aplicada.



Algo más importante aún es que, con las pruebas de ensayo en el país, se logró que todos los pasos de diseño y desarrollo del satélite se hicieran en Argentina, decisión política y estratégica del gobierno conducido por Cristina Fernández (2007-2015), en pos del crecimiento de la industria nacional.

De este modo, dicha inversión fue razonable en un proyecto que pensaba en el crecimiento de la industria satelital, entendiendo que no sólo se prevé la puesta en órbita de ocho satélites nuevos en un plazo de veinte años<sup>4</sup>, sino que también en el país se desarrollan satélites de observación de órbita baja.

## La puesta en órbita de un proyecto nacional

Entender el desarrollo de ARSAT como una decisión política del kirchnerismo se sustenta en la inversión que se realizó desde el Estado, así como también en las formas en que se le dio origen, pensando fuertemente en el desarrollo de la industria nacional, en la valoración de los profesionales argentinos, en las políticas inclusivas y federales que caracterizaron a la última gestión de la empresa.

Es por ello que en 2003, cuando el país estaba hundido en una crisis social, económica y política, donde se descreía en los logros nacionales, Néstor Kirchner asume el 25 de mayo e invita al pueblo a la reconstrucción de la Patria, planteando que: "Los fondos externos deben ser complementarios a este desarrollo de los mercados locales y su gran atractivo está ligado a que sean fondos de inversión extranjera directa -inversión productiva-, que no sólo aportan recursos sino también traen aparejado progresos en la tecnología de procesos y productos" (Kirchner; 2003).

Cabe recordar el 2003, cuando Néstor Kirchner planteó que la política trasciende al mandatario de turno, donde caracterizó lo que en el futuro Cristina Fernández definiría "empoderados", ahí llamó a pensar políticas de Estado a largo plazo, para generar futuro, reconstruir un capitalismo nacional que confíe en su gente y en las capacidades para desarrollar una industria nacional: "Un espacio donde desde muchas ideas pueda contribuirse a una finalidad común" (Kirchner; 2003). Esta última frase fue bandera en ARSAT y se vio reflejada en el ARSAT-1.

## En busca de otra televisión

---

<sup>4</sup> La planificación de ocho satélites argentinos se explicita en la Ley 27.208, Ley de Desarrollo de la Industria Satelital, en donde se especifica el Plan Satelital Geoestacionario Argentino 2015-2035, que prevé la fabricación y lanzamiento de ocho satélites.

Explicar la Televisión Digital Abierta como un simple cambio tecnológico despolitizado es el grave error al que suele incurrirse frente a estos avances, dejar que lleguen y actúen. También es erróneo proyectar sobre esta un cúmulo de expectativas imposibles de cumplir.

Como proyecto que se puede ubicar en etapa de inserción, en cuanto a servicio de televisión, unas primeras conclusiones pueden aportar a clarificar un objeto de estudio dinámico y en continua mutación.

Con incipientes efectos desde los números de audiencia, la TDA suma elementos a las discusiones sobre este medio/mediación. Se debe reconocer que hay nuevos receptores, que (aún) son pocos, en relación al resto de los servicios en el mercado, pero que consumen/construyen una televisión federal e inclusiva.

¿Qué sectores económicos hacen uso? ¿Sólo los beneficiarios del Plan Mi Tv Digital? ¿O el público preponderante es aquel que puede acceder a un servicio pago? ¿Y si en esos receptores hay cuestiones de simbología, identidad, fidelidad y convicción? ¿O el eje son los condicionantes económicos? Son preguntas para debatir el camino hacia una inserción mayor de la TDA.

La presencia del Estado y las políticas públicas desarrolladas permite que hablemos de inclusión social, de la posibilidad de que nuevos sectores de la sociedad, relegados hasta la llegada del kirchnerismo al gobierno, tengan la posibilidad de contar con esta prestación, y en el caso de aquellos que veían en mala calidad, cambiar esa imagen gris o de lluvia por una pantalla con nitidez, acortar la brecha digital, la injusta diferencia sobre acceso y uso a las tecnologías de información y comunicación.

Sin embargo, como política pública, la TDA no sólo entendió la inclusión en términos económicos, sino que realmente puso en práctica eso de llegar a todas y todos. En ese sentido, razonó este concepto desde distintas variantes, como herramienta posibilitadora de acortar la brecha digital existente en la población. Supo visualizar los sectores cuyo derecho estaba siendo vulnerado para aplicar distintas estrategias.

Entonces, se concentró en grupos que, por su situación económica estaban obligados a quedar afuera del cambio tecnológico, pero también se ocupó de aquellas personas que por alguna discapacidad no podían disfrutar de la televisión, y por ello desarrolló un programa de entrega de equipos con una tecnología determinada para este sector, entendiendo que caso contrario, quedarían excluidos. Tanto en las comunidades que recibieron la televisión, como en aquellos lugares que contaban con otros servicios, adoptar el contenido de la TDA tuvo consecuencias en materia de comunicación. Permitió la llegada de nuevos

discursos, los cuales generan hábitos y costumbres diferentes a los habituales en cada región.

En el caso de quienes contaron con el servicio por primera vez, vieron cómo el mundo de lo público se instaló en su mundo privado, conocieron escenarios omitidos hasta el momento. Esto repercutió en la circulación de sentidos y significaciones que les permite pensarse y repensarse como personas, como ciudadanos argentinos que ahora disfrutan de una mayor comunicación con el resto de sus compatriotas. Se debe tener en cuenta que a ellos la televisión les llegó 50 años más tarde que su inauguración en 1951, con la transmisión del discurso de Eva Duarte de Perón.

Con la TDA conocen otros territorios del país, visibilizan los grandes medios de comunicación, los niños aprenden nuevas historias con los personajes de los dibujos animados del canal Paka Paka, ven partidos de fútbol sin tener que estar presente en la cancha, las caras de los actores y actrices más importantes, pueden reconstruir sus opiniones.

Por ello, es que es de gran importancia la llegada de la televisión a estas comunidades, ya que lo que se debate hoy en la sociedad es fundamental para pensar el país, teniendo en cuenta el contexto socio-político en el que se desarrolla cada intercambio. El acceso a la herramienta televisiva es necesario en todos los sentidos, en una coyuntura donde se habla de abrumantes elementos tecnológicos de información y comunicación, para incorporar nuevos discursos que se suman para mediar la construcción de miradas, tanto en aquellas sociedades que eran ajenas a todo lo que ocurría en la llamada pantalla chica, como en quienes estaban acostumbrados solo a consumir los grandes medios de información.

Sin embargo, la baja población que disfruta del servicio sigue siendo un dato que preocupa para quienes consideran que se puede pensar otras formas de recibir y hacer televisión.

No obstante, el contenido de la TDA trae consigo nuevas construcciones para los ciudadanos, quienes reconocen a partir de ella otros puntos de vista. Observan qué sucede en diferentes territorios, más allá de lo que ocurre en Capital Federal. Entienden que hay noticias en cada pueblo del interior del país, que existen historias en todo el territorio nacional, y que el lugar en el que vive cada televidente también cuenta con material para poder producir programas de interés. La producción de contenidos que propone esta nueva televisión, desde la cual se lleva adelante una batalla cultural que tiene como objetivo democratizar la palabra, dio lugar a que se comience a involucrar en las grillas de programación a sectores sociales relegados históricamente. Rompió con lo instituido y ayudó a que otros relatos puedan participar de la trama compleja de la comunicación. Esto tiene

como consecuencia un escenario propicio para que se desarrollen cambios de actuar en las distintas comunidades.

Por lo anterior analizado, el desarrollo tecnológico satelital del cual se expone, con la decisión política de los gobiernos kirchneristas que vivió Argentina (2003-2015) de llegar a cabo la inversión económica que significó, apareja cambios socio-culturales, nuevas formas de relacionarse y comunicarse, pero también estos se explican desde su contexto de origen, donde las condiciones sociales, políticas y económicas son directamente influyentes.

La TDA propone una televisión que abra el juego a todas las voces, una propuesta real, no una falacia al estilo de manual de marketing que repiten varios programas que entienden a la comunicación como un negocio.

Reconocer que es posible la construcción de una televisión no comercial, en donde se abre el juego de la producción a los ciudadanos, implica debatir sobre estos nuevos productos, hacer balances desde otras lógicas, ya no sirve entenderlo en términos de rating y competencia, porque la TDA genera otros vínculos, lazos solidarios, redes de construcción.

En lo que respecta a ellos, la dependencia de estos sectores chicos y nuevos al financiamiento por parte del Estado los vuelve dependientes a la decisión de los gobiernos de turno a destinar fondos y esfuerzos. Por ende, no es menor el hecho de que, en esta situación, en un contexto de apagón analógico, terminarían siendo sectores excluidos si el Estado se olvida de ellos.

La llegada de la TDA a diferentes puntos del país viene acompañada de interrogantes. El contenido permite que los ciudadanos se hagan preguntas, que rompan con los estereotipos impulsados desde los grandes medios hegemónicos, que haya un mayor federalismo en el que prima el intercambio de identidades y un nuevo escenario cultural.

Se pone en crisis la mirada europea, blanca, clase media-alta, para dar lugar a nuestras raíces, para mostrar quiénes somos, de dónde venimos, qué orígenes tenemos y cómo está conformada la diversidad cultural de Argentina, construir una identidad nacional que incluya a todas las identidades.

En el nuevo escenario político, en el que se anuncia el retraso del desarrollo del tercer satélite, como del despliegue de la Televisión Digital, muestra signos que generan preocupación sobre el futuro de este servicio.

De mismo modo, en el poco tiempo que lleva el gobierno de Mauricio Macri, se tomaron diferentes medidas de comunicaciones que beneficiaron a los grandes medios económicos del país, en consecuencia, primero por Decreto de Necesidad y Urgencia y luego por el voto del Congreso, junto a sus partidos afines, modificaron

la democrática Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, con el pretexto de que era ideológica.

Con un nuevo partido político al gobierno, el cual todavía no termina de formalizar sus intenciones para con el proyecto, avanzar y profundizar en la construcción de otra televisión no se ve por el momento que sea la opción, ¿será que dejará que la televisión abierta pase a ser un servicio marginal, y con ella su población?

## **Bibliografía**

ALFONSO, Alfredo, "Televisión Digital Abierta en Argentina en debate". En: *La televisión en la década kirchnerista. Democracia audiovisual y batalla cultural*. Argentina. 2014.

BARBERO, Jesús Martín, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México. 1991

BECERRA, Martín "Cultura y comunicación: la revolución digital con final abierto". *FIBRA Tecnología de la comunicación*. Año 1, N° 4. 2015

PAENZA, Adrián, "Argentinos en órbita". En *Página 12*. 19 de octubre 2014.

PAULONI, Silvina Mariel *Tv digital. Un diálogo entre disciplinas y multipantallas*. Argentina. 2013

RINCÓN, Omar, *Narrativas mediáticas, O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. España. 2006.

SERRANO, Arturo y MARTINEZ, Evelio, *La brecha digital: mitos y realidades*. México. 2003.

SHMUCLER, Héctor, *Un proyecto de comunicación/cultura*. En *Comunicación y Cultura*, N° 12. 1984.